

5. Alcances

Se reconocieron las condicionantes a los alcances del mecanismo del PNRT, siguientes:

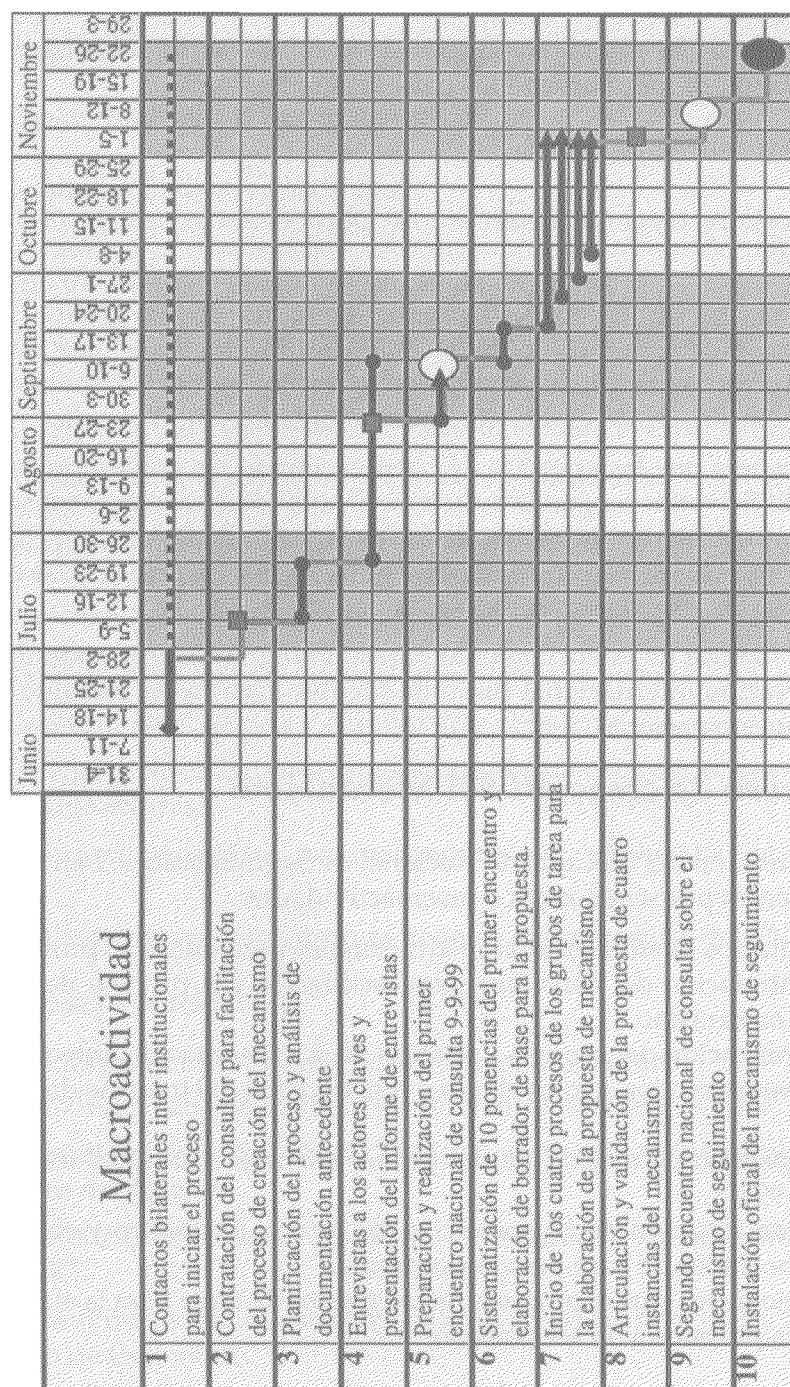
- Para la ejecución del PNRT se establecerá un proceso gradual de ampliación de cobertura, partiendo de los 16 municipios mas afectados por la tormenta Mitch, en segundo momento hacia los municipios que ofrecen diferentes grados de vulnerabilidad en todo el país.
- Se espera que las agencias de cooperación de los gobiernos donantes en El Salvador tengan la suficiente flexibilidad para guiarse según el quinto objetivo y principio de la Declaración de Estocolmo: “Coordinar los esfuerzos de los donantes, guiados por las prioridades establecidas por los países receptores.”
- Las fuentes de financiamiento para el PNRT deben ser tanto de la cooperación internacional como de fuentes nacionales, incluido el presupuesto nacional.

6. Proceso de creación del Mecanismo

Para la creación del Mecanismo Nacional de Seguimiento se han realizado los siguientes pasos generales o macroactividades:

1. Contactos bilaterales inter institucionales para iniciar el proceso
2. Contratación del consultor para facilitación del proceso de creación del mecanismo
3. Planificación del proceso y análisis de documentación antecedente
4. Entrevistas a los actores claves y presentación del informe de entrevistas
5. Preparación y realización del primer encuentro nacional de consulta 9-9-99
6. Sistematización de 10 ponencias del primer encuentro y elaboración de borrador de base para la propuesta.
7. Inicio de los cuatro procesos de los grupos de tarea para la elaboración de la propuesta de Mecanismo

Nota: Ver gráfico de Gantt de macroactividades.
Grupo de participación local y contraloría social



8. Articulación y validación de la propuesta de cuatro instancias del mecanismo
9. Segundo encuentro nacional de consulta sobre el mecanismo de seguimiento (12-11-99)
10. Propuesta de Instalación oficial del mecanismo de seguimiento

7. Invitados a los grupos de tarea para elaborar las cuatro instancias del mecanismo

Grupo de los 17

Sector	Organización
1 GOES	RREE Dirección de cooperación externa Ministerio de Relaciones Exteriores
2 GOES	FISDL Fondo de inversión social para el desarrollo local de El Salvador
3 Municipalidades	Alcaldía de Jiquilisco
4 Municipalidades	Alcaldía de Zacatecoluca
5 Gob. donantes	ASDI Cooperación Sueca
6 Gob. donantes	AID Agencia de los EEUU para el desarrollo internacional.
7 Asoc. beneficiarios	Coordinadora e iniciativa del Bajo Lempa
8 Asoc. beneficiarios	Coordinadora del alto Lempa
9 Asoc. beneficiarios	Intercomunal de San Francisco Menéndez
10 ONGS nacionales	Foro de sociedad civil
11 ONGS nacionales	Red de desarrollo Local
12 ONGS Internacionales	Oxfam Quebec
13 ONGS Internacionales	FDL Federación luterana mundial
14 Organismos multilaterales	BID Banco interamericano de desarrollo
15 Organismos multilaterales.	PNUD Programa de las naciones unidas para el desarrollo
16 Empresa privada	ANEP Asociación nacional de la empresa privada
17 Movimiento de mujeres	Foro de ciudadanas

Grupo de información

Siglas	Miembros del grupo de información
1 AID	Agencia de los EEUU para el desarrollo internacional.
2 BID	Banco interamericano de desarrollo
3 CARE	Cooperativa americana de remesa al exterior
4 CHF	Cooperative housing foundation
5 CRS	Catholic relief services
6 DIGESTYC	Dirección general de estadísticas y censos
7 FISDL	Fondo de inversión social para el desarrollo local
8 FUNDESA	Fundación para el desarrollo 16 de enero
9 RREE	Ministerio de relaciones exteriores
10 PMA	Programa mundial de alimentos
11 UNES	Unidad ecológica salvadoreña
12 FUNDE	Fundación nacional para el desarrollo

Miembro	
1	Intercomunal de San Francisco Menéndez
2	Coordinadora e Iniciativa del bajo Lempa y Comunidades Unidas
3	Coordinadora del alto Lempa
4	Coordinadora de la Microregión de Jucuarán/Chirilagua
5	Municipalidad San Fco. Menéndez
6	Municipalidad Acajutla
7	Municipalidad La Herradura
8	Municipalidad Zacatecoluca
9	Municipalidad Tecoluca
10	Municipalidad Jiquilisco
11	Municipalidad Puerto el Triunfo
12	Municipalidad Usulután
13	Municipalidad San Dionisio
14	Municipalidad El Tránsito
15	Municipalidad Concepción Batres
16	Municipalidad Chirilagua
17	Municipalidad Jucuarán
18	Municipalidad Conchagua
19	Municipalidad Berlín
20	Municipalidad Nueva Concepción

Mesa técnica de vivienda

Mesa técnica de prevención de desastres.

8. Demanda nacional de financiamiento

A. Según sector del Plan nacional de Reconstrucción y Transformación

Sector o áreas	1999-2001	2001-2004	2004-2009	Total
Prevención de desastres	14.7			14.7
Salud	24.0	22.6		46.6
Vivienda	74.1	64.8		138.9
Infraestructura local	127.3	116.0		243.2
Fomento rural	113.9	109.3	106.8	330.0
Medio ambiente*	126.1	254.1	423.6	803.8
Finanzas locales	11.3	15.0		26.3
Educación	100.1	106.2		206.3
Total	591.5	688.0	530.4	1,809.8

*Acondicio. de cuencas en Medio ambiente	25.0	254.1	423.6	702.7
Total sin acondicionamiento	566.5	433.9	106.8	1,107.1

B. Según modalidad de cooperación.

Sector o áreas	1999-2001	2001-2004	2004-2009	Total
Donaciones	352.6	110.4	0.0	462.9
Préstamos	238.8	577.7	530.4	1,346.9
Total	591.4	688.7	530.4	1,809.8

Fuente: Plan Nacional de Reconstrucción y transformación

Nota: En millones de dólares EEUU

9. Anexos

9.1. Declaración de Estocolmo

Reunión del grupo consultivo para la reconstrucción y transformación de América Central
Estocolmo 25-28 de mayo de 1999.

El huracán Mitch que azotó devastadoramente a Centroamérica en 1998, demostró la vulnerabilidad ecológica y social de la región. Este fenómeno natural se produjo en un momento en que Centroamérica había recobrado la esperanza de un futuro mejor, después de años de conflicto interno, violencia y profunda crisis económica, para dedicarse a los esfuerzos de consolidación de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible.

La respuesta de la Comunidad Internacional fue pronta y el compromiso internacional se confirmó en la primera reunión del *Grupo Consultivo para la Reconstrucción y la Transformación de América Central* que se realizó del 10 al 11 de diciembre de 1998, en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Washington D.C. Los presidentes centroamericanos manifestaron su visión de futuro y la oportunidad única de reconstruir, no la misma, sino una mejor Centroamérica. Reiteraron su firme compromiso de continuar consolidando en sus países, la paz y la democracia, buscando cada vez mayores niveles de crecimiento con equidad. Los Presidentes destacaron los avances alcanzados en materia de desarrollo sostenible, reafirmando su voluntad de fortalecer las bases de dicho desarrollo. Asimismo, los Presidentes reiteraron su apoyo al proceso de integración regional.

En esta segunda reunión del Grupo Consultivo, celebrada en Estocolmo, del 25 al 28 de mayo de 1999, los gobiernos de Centroamérica y la Comunidad Internacional decidieron compartir la responsabilidad para lograr la reconstrucción y transformación de los países afectados constituyendo así, una asociación de largo plazo guiada por las prioridades definidas por los países centroamericanos y basada en los siguientes principios y objetivos:

- Reducir la vulnerabilidad ecológica y social de la región, como objetivo principal.
- Reconstruir y transformar Centroamérica sobre la base de un enfoque integrado con transparencia y gobernabilidad.
- Consolidar la democracia y la gobernabilidad, reforzando la descentralización de funciones y facultades gubernamentales, con la activa participación de la sociedad civil.

- Promover el respeto de los derechos humanos como un objetivo permanente. La promoción de la igualdad de género, los derechos de la niñez, de las etnias y otras minorías, merecen esfuerzos especiales.
- Coordinar los esfuerzos de los donantes, guiados por las prioridades establecidas por los países receptores.
- Intensificar los esfuerzos para reducir la carga de la deuda externa de los países de la región.

A fin de responder a la magnitud del reto enfrentado por este nuevo partenariado, las partes coincidieron en proporcionar a todos los interesados seguimiento e información continua sobre el progreso de la reconstrucción y la transformación de Centroamérica según los principios y objetivos arriba mencionados. Inicialmente Alemania, Canadá, España, Estados Unidos y Suecia acordaron comenzar el proceso de consulta para establecer o reforzar en cada país un mecanismo nacional, que incluya a su sociedad civil.

Se supone que otros donantes e instituciones internacionales participarán en cada país. También se realizarán consultas con el Secretario Ejecutivo de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA) para incluir además el progreso a nivel regional. Se anticipa que las instituciones financieras internacionales y las organizaciones internacionales darán su apoyo a este proceso.

Esta declaración refleja el entendimiento mutuo alcanzado en esta segunda reunión de Grupo Consultivo y constituirá una guía invaluable para los esfuerzos comunes en pro de la reconstrucción y transformación de Centroamérica. La importancia histórica de esta reunión es expresada por la representación de alto nivel tanto de los gobiernos centroamericanos como de la comunidad internacional. Con los retos y posibilidades de un nuevo milenio por delante, acogemos esta Declaración como un aporte sustantivo para asegurar un mejor futuro para las generaciones actuales y venideras de los pueblos centroamericanos.

Acordado en Estocolmo, el 28 de mayo de 1999.

9.2. Carta de compromiso del Presidente electo Francisco Flores

San Salvador, 17 de mayo de 1999

EXCELENTISIMOS REPRESENTANTES DE PAISES AMIGOS Y DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

El documento presentado por el Gobierno de El Salvador es producto de una amplia consulta y participación con diversos actores de la Sociedad Salvadoreña. Incorpora los fundamentos filosóficos, conceptuales y estratégicos de mi Programa de Gobierno La Nueva Alianza.

Comparto la visión, contenido y alcances del documento y reconoceré los compromisos que suscriba el Gobierno de El Salvador en la Reunión del Grupo consultivo para la Reconstrucción y transformación de Centroamérica, a celebrarse en Estocolmo, Suecia, del 25 al 28 de mayo de 1999, compromisos que impulsaré promoviendo la participación, transparencia y corresponsabilidad, valores que fortalecerán la institucionalidad democrática y que son exigencias básicas contenidas en mi Programa de Gobierno.

Atentamente,

LIC. FRANCISCO FLORES

PRESIDENTE ELECTO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

9.3. Carta abierta a la cooperación Internacional

La representación del Gobierno de El Salvador y de las organizaciones sociales y no gubernamentales vinculadas al Foro de la Sociedad Civil por la Reconstrucción y el Desarrollo de El Salvador, manifestamos lo siguiente a los organismos de cooperación internacional reunidos en Estocolmo, Suecia, en el marco del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y Transformación de Centroamérica.

1. Que es de interés de los salvadoreños conjuntar esfuerzos porque el proceso de reconstrucción potencie la democracia, la participación efectiva de la sociedad civil, la equidad de género, la mejora en la calidad de vida de la población, y en general, el desarrollo humano y sostenible, a fin de avanzar en la conformación de una mejor nación.
2. Bajo esta visión, deseamos señalar que compartimos el enfoque y la concepción que está presente en el documento Plan Nacional de Reconstrucción : Transformando El Salvador para reducir sus vulnerabilidades, el cual involucró un esfuerzo conjunto de la sociedad civil, gobiernos locales y el gobierno nacional. Esta visión identifica los desafíos en el campo de la superación de las condicionantes que determinan la vulnerabilidad a la que está sometida nuestra economía y sociedad. Por lo tanto, el enfrentar estas condicionantes se convierte en una tarea fundamental a enfrentar en los próximos años, tanto por el gobierno, como por la sociedad civil.
3. Que nuestro compromiso está en promover un proceso de reconstrucción y transformación que posibilite la participación efectiva de la sociedad civil en los distintos espacios y niveles que favorezca la transparencia y control social de los recursos destinados a la reconstrucción que potencie la equidad de género, que fortalezca la descentralización y el desarrollo local. Todos estos aspectos son importantes en esta fase, para superar las vulnerabilidades y lograr un impacto positivo de los programas y proyectos de reconstrucción en el desarrollo sostenible.
4. Por lo tanto, consideramos importante asumir el compromiso como gobierno nacional y como foro de la sociedad civil, de impulsar el proceso de reconstrucción bajo esta visión, creando los mecanismos efectivos de participación en la ejecución, el seguimiento y evaluación del plan de reconstrucción. Así mismo como sociedad civil asumimos el compromiso de apoyar estos esfuerzos y estar vigilantes para que estos se cumplan.

Finalmente, hacemos un llamado a la cooperación internacional para que con su aporte a los programas y proyectos de reconstrucción de El Salvador, se convierta en un socio importante en el proceso del fortalecimiento de la democracia y el desarrollo sostenible de nuestra nación.

Vice Presidente de la República
Gobierno de El Salvador

Foro de la Sociedad Civil por la
Reconstrucción y el Desarrollo

9.4. Carta de entendimiento entre la delegación oficial sobre los criterios para la creación del mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación del plan nacional de reconstrucción y transformación

1. Los mecanismos deben garantizar un seguimiento, monitoreo y evaluación de los resultados, impacto y uso apropiado y transparente de los recursos del Plan Nacional de Reconstrucción y Transformación del país.
2. Los mecanismos deben contemplar la participación de todos los sectores organizados interesados de la sociedad civil y el gobierno, a nivel local, sectorial, regional y nacional, con equidad de género.
3. Deben ser mecanismos de convocatoria amplia, pública, con objetivos y metas claras.
4. Con criterios de transparencia, de participación, con equidad en la información y amplia comunicación.
5. Mecanismos permanentes, incluyentes, abiertos a la población (de doble vía), con participación en la toma de decisiones y ejecución.
6. Mecanismos que sean eficientes, efectivos y transparentes.
7. Mecanismos que sean facilitados por instancias acordadas por ambas partes, para garantizar un adecuado acercamiento o entendimiento entre gobierno y sociedad civil.

Firmantes:

Firmantes:

Nombre	Cargo
Enrique Borgo Bustamante	Vice Presidente de la República.
Eduardo Tenorio	Presidente de la Corte Suprema de Justicia.
Héctor González Urrutia	Vice ministro de Relaciones Exteriores, Promoción y Cooperación Internacional
Gladys Melara	Presidenta de FUNDESA y representante del Foro de la Sociedad Civil para la reconstrucción y transformación
Jorge Villatoro	Coordinadora de comunidades del bajo Lempa
Yanira Argueta	AMS y Foro de la Sociedad Civil
Ricardo Cardona	Ministerio de Relaciones Exteriores.
Tom Hax	Miembro del equipo de transición del Presidente electo
Aida Verónica Simán de Betancourt	Ministerio de Relaciones Exteriores
Francisco Serrano	Miembro del equipo de transición del Presidente electo.
Carlos Lovo	Miembro del equipo del presidente electo
Eduardo Oñate	Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
Michelle Gallardo de Gutiérrez	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
Mercedes Llort	Cámara Agropecuaria y Agro industrial de El Salvador
Enrique Oñate	Banco Centroamericano de Integración Económica

Estocolmo 27 de mayo de 1999

9.5. Tablas de objetivos, funciones y participantes.

Consejo Nacional	
Objetivo específico de la instancia	
Coordinar y monitorear estratégicamente las acciones de los diferentes actores involucrados en el PNRT y articularlas con otros planes e instancias nacionales y regionales. Y ayudar a gestionar la concreción de la ayuda ofertada en Estocolmo a El Salvador por parte de los países donantes.	
Funciones	
1. Garantizar coordinación de los diferentes niveles y actores 2. Garantizar participación de la sociedad civil en todas las etapas y niveles del plan. 3. Facilitar el proceso de ejecución evaluación y retroalimentación del PNRT 4. Definir lineamientos estratégicos en el contexto del PNRT y la declaración de Estocolmo. 5. Asegurar articulación con otros planes, iniciativas e instancias nacionales y regionales, como el mecanismo regional de países donantes 6. Ayudar a gestionar la concreción de la ayuda ofertada en Estocolmo a El Salvador por parte de los países donantes.	
Participantes	
GOES	2
Alcaldías	2
Gobiernos donantes	2
Aso. de afectados	4
ONGS Nacionales	2
ONGS Internacionales	2
Empresa privada	2
Org. multilaterales.	2
Total	18

Sociedad para la Transparencia
Objetivo específico de la instancia
Promover la transparencia administrativa. y financiera por medio del procesamiento y acceso de información a los diferentes niveles y actores en la ejecución de los planes, prog. y proyectos
Funciones
1. Diseñar sistema de información vinculada con el PNRT 2. Capturar información y administrar sistema de información 3. Diseñar y desarrollar una estrategia amplia de comunicaciones hacia todos los sectores 4. Realizar evaluaciones externas específicas a petición del consejo. 5. Realizar y presentar informes anuales de evaluación del PNRT
Participantes
Consejo Auditor 1. AID, 2. BID , 3. CARE, 4. FUNDESA, 5. UNES, 6. DIGESTYC, 7. PMA, 8. FISDL, 9. RREE 10. CHF 11. CRS 12. FUNDE Socios: Todas las instituciones involucradas

Mesas Técnicas de coordinación	
Objetivo específico de la instancia	
Promover la coordinación técnica de los diferentes agentes institucionales en función de lograr la máxima eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.	
Funciones	
1. Garantizar la coherencia y coordinación en la ejecución del PNRT en el sector específico en función de prioridades establecidas al nivel local. 2. Asegurar la eficiencia y eficacia en la ejecución del plan 3. Seguimiento de la gestión especializada y asesoría del Consejo nacional en su especialidad 4. Elaboración de propuestas técnicas en el área de especialidad.	
Participantes	
Mesas 1. Prevención de desastres 2. Salud 3. Vivienda 4. Infraestructura local 5. Fomento rural 6. Medio ambiente 7. Finanzas locales 8. Educación	

Grupo Local de Contraloría

Objetivo específico de la instancia

Promover la contraloría social y la participación organizada de los diferentes actores, y especialmente de la población afectada, a los diferentes niveles y etapas de los proyectos.

Funciones

1. Participar en formulación e implementación de proyectos
2. Ejercer la Contraloría social (Monitorear y evaluar proyectos por las comunidades de afectados)
3. Canalizar observaciones y quejas del nivel de base y Proponer cambios en la ejecución de los proyectos
4. Velar por la priorización establecida en el PNRT y por las comunidades y la coordinación con los planes micro-regionales
5. Promover la descentralización y desarrollo local.

Participantes

Coordinadoras de afectados: 4

1. Intercomunal de San Francisco. Menéndez
2. Coordinadora e Iniciativa de. bajo Lempa
3. Coordinadora del alto Lempa
4. Coordinadora de la microregión de Jucuarán/Chirilagua

Municipalidades: 16

1. San Fco. Menéndez
2. Acajutla
3. La Herradura
4. Zacatecoluca
5. Tecoluca,
6. Jiquilisco
7. Puerto el Triunfo
8. Usulután
9. San Dionisio
10. El Tránsito
11. Concepción Batres
12. Chirilagua
13. Jucuarán
14. Conchagua
15. Berlín
16. Nueva Concepción